

C. SOLICITANTE

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600012525 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 06 de Marzo del 2025 mediante la cual solicita lo siguiente:

“al presidente me gustaría preguntarle ¿Qué proyectos de desarrollo urbano están en marcha para mejorar la infraestructura del municipio? me gustaría preguntarle al sindico ¿ si va ver una reforma al reglamento municipal ?” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Secretaría Particular y el Síndico C. Gerardo José Aguirre Cortes.

Secretaría Particular informa lo siguiente:

¿Qué proyectos de desarrollo urbano están en marcha para mejorar la infraestructura del municipio?

Se encuentra dentro del programa anual de obra pública el cual se encuentra en el link: <https://www.youtube.com/watch?v=s0e4QAC6914> TOMA DE PROTESTA 2024.

El Síndico C. Gerardo José Aguirre Cortes informa lo siguiente:

me gustaría preguntarle al sindico ¿ si va ver una reforma al reglamento municipal ?

Al no ser claro con su pregunta, no se puede emitir una contestación, toda vez que no especifica a que reglamento municipal se refiere. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52 del Reglamento de Transparencia y Acceso la Infamación Publica del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Salamanca, Guanajuato a 13 de Marzo de 2025

LIC. CLAUDIA MONNE CHACÓN ZAMORA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

